



ASUNTO: NOTIFICACIÓN HECHO RELEVANTE - COMPRA EDIFICIOS DE OFICINAS EN BARCELONA GLORIES

De conformidad con los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998 de la CNMV, por la presente les informamos que Inmobiliaria Colonial, S.A. ha adquirido al Consorcio de la Zona Franca (CFZ) dos edificios de oficinas ubicados en el complejo Glories de la Diagonal de Barcelona, por un importe total de 5.328 millones de pesetas.

Los dos edificios tienen una superficie total de 16.633 metros cuadrados, todos ellos destinados a oficinas, de los que 11.672 corresponden a un inmueble ubicado junto a la Avenida Diagonal y la superficie restante a un edificio del mismo complejo situado en el nº 161 de la calle Llacuna.

Ambos edificios están alquilados en su totalidad, siendo el principal inquilino el Ayuntamiento de Barcelona, que ocupa aproximadamente el 75 % del mismo.

Los edificios se encuentran ubicados junto al Centro Comercial Glòries, en el Poble Nou, zona de Barcelona con un gran número de procesos urbanísticos en la actualidad.

Con esta adquisición, Inmobiliaria Colonial refuerza su posicionamiento en el segmento de edificios de oficinas de calidad en las principales zonas de negocio de Madrid y Barcelona. Esta última operación se enmarca en el plan estratégico de inversiones en el negocio de alquiler que se estableció en 50.000 millones de pesetas en el plazo de dos años.

Atentamente,